

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

Bogotá, D.C., siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022).

La suscrita funcionaria de la Dirección Distrital de Asuntos disciplinarios notifica por anotación en estado el siguiente proceso:

Exp. N°	Quejoso	Sujeto(s) disciplinable(s)	Decisión	Fecha auto	Enlace de consulta
496	Informe de servidor público	Martha Inés Güiza Rojas y Laura Cristina Hernández González.	Auto de terminación	19 de septiembre de 2022	https://drive.google.com/drive/folders/1wo49N5t2xjpkfT6CJ7xazi22OlXuRgGi?usp=sharing

Se hace constar que el anterior estado permaneció fijado en la fecha, en el módulo de notificaciones disciplinarias de la página web de la Secretaría Jurídica Distrital (<https://intranet.secretariajuridica.gov.co/notificaciones-disciplinarias-SJD>), por el término de un día, de siete de la mañana (7 a.m.) a cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).



MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios

Proyectó: Yuly Tatiana Palacios Vargas - Abogada Contratista Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Revisó: Deysi Yanira Moreno Guerrero – Profesional especializada – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios
Aprobó: María Paula Torres Marulanda – Directora – Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios

Carrera 8 No. 10 – 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogotajuridica.gov.co
Info: Línea 195



CO21/962806



DIRECCIÓN DISTRITAL DE ASUNTOS DISCIPLINARIOS

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO Expediente disciplinario N° 496

Se deja constancia que **Martha Inés Güiza Rojas** y **Laura Cristina Hernández González**, se notifican mediante estado electrónico del siete (7) de octubre de dos mil veintidós (2022), del Auto N° 381 del diecinueve (19) de septiembre del mismo año, por medio del cual la Dirección Distrital de Asuntos Disciplinarios ordenó la terminación del proceso disciplinario y, como consecuencia, el archivo definitivo de las diligencias.

A handwritten signature in blue ink, appearing to read "M. Torres".

MARÍA PAULA TORRES MARULANDA
Directora Distrital de Asuntos Disciplinarios